

PRECIOS DE SUSCRICION
Extremar, un mes. Prs 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
" 6 meses. 18
Extranjero, 6 meses. 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER.—Viernes 3 de Agosto de 1883.

NUM. 2589

LO QUE SE DICE

No parece que adelantan los trabajos del túnel de Colza, y que si la empresa no da mayor actividad á los mismos, se invertirá más tiempo que el que se esperaba en la construcción de dicho túnel.

Dícese tambien que el contratista que se habia encargado de terminar las obras de los dos trozos que tuvo contratados el señor Ruiz de Quevedo, no quiere continuar, y esto, de ser verdad, demostraría que la empresa establece condiciones, ó sigue una marcha en la construcción de mencionadas obras, que no pueden aceptar los que se encargan de construir las.

Suponemos que la junta encargada se enterará de cuanto sucede para que no se lastimen los intereses de la población al demorarse la traida de las aguas.

Varias personas nos han manifestado que la prueba que se hace con los tubos de hierro de la traida de aguas no es todo lo cumplida que debiera ser, pues apenas se llena de agua el tubo y señala la aguja la atmósfera que tiene, el encargado pega dos ó tres martillazos en diferentes puntos del tubo, y antes de terminar un minuto empieza el desagüe, lo cual consideran que no debiera hacerse sino por lo menos despues de haber transcurrido unos ocho ó diez minutos, que es el tiempo necesario para probar la resistencia del tubo.

No ha dejado de llamar la atención á muchos interesados en la traida de aguas y aumento de las mismas, el que habiendo percibido la empresa el importe respectivo á los dos dividendos que se han cobrado á los suscritores, no tuviera satisfecha la obra verificada por el señor Ruiz de Quevedo, despues de los meses que venia trabajando.

Ignoramos lo que hay en el particular, y cumplimos con nuestro deber al llamar la atención de la junta acerca del hecho mencionado.

LA CATASTROFE DE ISCHIA

Los despachos últimos dan á esta catástrofe proporciones desconsoladoras y confirman que las víctimas ascienden á algunos miles.

El sábado último, entre nueve y diez de la noche, grandes y espesas nubes cubrieron todos los horizontes de la isla de Ischia, y á los pocos momentos se sintió un violentísimo temblor de tierra acompañado de espantoso ruido.

Las ondulaciones no duraron más que veinte segundos, tiempo suficiente para ocasionar desastres incalculables.

La población que más ha sufrido es la villa de Casamicciola, situada al pié del monte Epomee, que se eleva á 816 metros sobre el nivel del mar, y conocido por sus aguas termales y sus baños, muy frecuentado por la alta sociedad napolitana.

El terremoto ha destruido la fonda que estaba llena de *touristes*.

No queda en pié una sola casa; los hoteles, los establecimientos de baños, las iglesias y las casas particulares, todo se ha venido abajo y no es más que un inmenso monton de escombros.

Las primeras sacudidas del terremoto se hicieron sentir durante el espectáculo en el teatro, que en seguida fué pasto de las llamas á consecuencia de las luces.

Los heridos que han podido sacarse de los escombros se conducen con todo género de precauciones á los hospitales de Nápoles.

Además de Casamicciola han sufrido todas las poblaciones de la isla, Lacco Anuno, Torio, Porto de Ischia y la isla de Proesda, que se ha sumergido algunas pulgadas.

Las sacudidas se sintieron tambien en Nápoles, pero no ha habido desgracias.

Nápoles presenta un aspecto fúnebre. A cada momento se ven pasar heridos de las familias napolitanas que estaban en Casamicciola. La aglomeración de gentes en la estación es extraordinaria.

En 1881 ocurrió otro terremoto en Casamicciola, pero no produjo, ni con mucho, tan funestas consecuencias como el del sábado.

Se han dado instrucciones por el gobierno para el enterramiento de los cadáveres y para la construcción de 60 barracas donde puedan cobijarse los pocos que quedan vivos en Casamicciola.

El ministerio, la prefectura y el municipio de Nápoles envían todo género de recursos.

El profesor Palmieri, director del Observatorio del Vesubio, cree que la catástrofe no se debe á un terremoto, sino á un hundimiento del suelo.

Aunque cada telegrama trae una cifra, se confirma que el número de muertos pasa de 2.000, y el de heridos de 1.500.

El corresponsal en Nápoles de *El Bersaglieri* dice en un telegrama á este periódico: «Casa-Micciola, Sacco Ameno y Torio han quedado completamente destruidos. El camino entre Ischia y Casa-Micciola ha quedado impracticable, las casas convertidas en escombros ó amenazando ruina y las comunicaciones telegráficas interrumpidas. No se puede calcular el número de víctimas; pero se sabe que ha perecido gran número de personas muy conocidas que se encontraban en Casa-Micciola de temporada; entre ellas el profesor Palma, los barones de Di Riseis, comandante Zapputi, señoras é hijos de los señores Cecere, Siciliani, Alí Martano, Pacca y Laurati. Entre los heridos graves se encuentran los señores de Zappa, sobrino del duque de Tolve y la señora de Correale.»

Un telegrama de Nápoles, fechado el 31 de Julio á las tres de la tarde, dice que se calcula en 5.000 el número de personas que han perecido en las ruinas de Casa-Micciola.

Ecos políticos

Está sirviendo de tema estos días á los periódicos la cuestión de la regencia con motivo de estar acordada la marcha del rey á Alemania en los primeros días de Setiembre.

Los periódicos ministeriales y los conservadores son los que más se distinguen en el distinto modo de apreciar este asunto que á nosotros—dicho sea en honor de la verdad—nos importa menos que un espárrago.

Pero no deja de ser curiosa la observación de que, cuando mandaban los conservadores se ausentó de España el rey don Alfonso á fin de ultimar las negociaciones de su matrimonio con la reina Cristina, y entonces los constitucionales armaron la de Dios es Cristo, haciendo responsable al gobierno de que el rey se ausentara de la Península sin autorización previa de las Cortes, ocurriendo hoy todo lo contrario; es decir que los conservadores atacan rudamente á los constitucionales por lo mismo que estos censuraron severamente en aquella época.

Todo ello, bien mirado, es completamente inútil.

Así como los conservadores hicieron entonces su voluntad, á pesar de las protestas de los constitucionales, estos harán hoy la suya sin preocuparse poco ni mucho de lo que vociferen los conservadores.

Lo bueno es que á nosotros nos tiene absolutamente sin cuidado que don Alfonso se vaya con ó sin permiso de las Cortes y que haya ó que no haya regente durante su ausencia.

Por eso nos limitamos á apuntar las precedentes observaciones, sin meternos en más dibujos.

Va á salir de Madrid el señor Rute para Biarritz con una misión de paz.

Entonces tendrá que llevar en el equipaje sables, pistolas, cañones, trabucos y espingardas.

Lo dice el adagio latino:
Si vis pacem, para bellum.

El redactor de nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, condenado por la audiencia de lo criminal de Madrid á cuatro años, nueve meses y quince días de prisión correccional, multa de 500 pesetas, accesorias y gastos, es un escritor que tiene sesenta y tantos años de edad, y que carece de todo recurso.

Pío se llama el señor ministro de la Gobernación que tambien ha sido periodista.

Veremos si esta vez justifica su nombre el ministro de la Gobernación, aunque no sea más que atendiendo á consideraciones de compañerismo.

Un batallón de infantería ha salido en la plaza de toros de Jerez á practicar el despejo, ejecutando allí una serie de maniobras caprichosas entre las que figuró la de ordenarse los soldados formando las letras de *Viva Jerez*.

La Correspondencia Militar dice con este motivo que no es serio que el ejército salga á las plazas de toros á hacer pantomimas, las cuales, aparte de que recuerdan los despejos practicados en algun tiempo por los voluntarios realistas, nada arguye para las personas juiciosas á favor de la instrucción militar, que solo se demuestra en campo abierto.

Tiene mucha razón *La Correspondencia Militar*.
El ejército no debe ser empleado en espectáculos de esa clase.

Leemos en *El Pabellón Nacional*:
«Cettiwayo, el rey de los zulús, ha muerto.

Está visto que no prosperan las dinastías neas en ningún país.»

Ni las neas ni las otras.

Todas están de capa caída en los tiempos que corren.

De El Cronista:

«Durante el mes de Agosto, que comienza mañana, vamos á vivir en Madrid poco menos que sin ministros.»

¡Y luego dicen que en Madrid se pasa muy mal el verano...!

No se pasará muy bien; pero peor sería tenerlo que pasar con ministros y con chinchas.

El señor Gamazo se va á Betelú y queda encargado del ministerio de Fomento el ministro de la Gobernación.

¿No se quedó encargado del de Gracia y Justicia el señor Gamazo mientras el señor Romero Giron estuvo en Alhama?

¿Pues cómo no se encarga ahora este del ministerio de Fomento?

Se conoce que don German no quiere que Romero Giron se desquite de los disgustos que le hizo pasar él desempeñando interinamente su ministerio.

Vamos, que le ha conocido la intención.

Para *El Correo* el país no se preocupa mucho de que mande Juan ó Pedro.

Efectivamente; lo que al país le disgusta es que manden Práxedes ó Antonio.

Pregunta un diario ministerial:

«¿Quién tiene la culpa de que no haya Jurado?»

¿No la tiene el gobierno? Nosotros creiamos que sí.

Pero se conoce que estábamos en un error.

Vamos, puede que la culpa de que no haya Jurado la tenga Guerrita!

El general Martínez Campos se va á encargar de tres ministerios durante la canícula.

La presidencia, el de Estado y el de la Guerra van á ser desempeñados por el ilustre héroe del lloron y de Sagunto.

¡A nadie en arrojó cedel

¡Se atreve con tres carteras!

¡Ahora sí que se le puede llamar general de veras!

Los periódicos de Madrid traen ayer la circular del ministerio de Gracia y Justicia á los fiscales de las audiencias dándoles instrucciones respecto á la interpretación de la nueva ley de imprenta que acaba de publicar el gobierno.

Como nosotros hemos sabido que el señor fiscal de esta audiencia tiene dudas respecto á si las empresas periodísticas han de proporcionarle un ejemplar de cada número ó si se ha de suscribir á todos los periódicos para ejercer mejor el ministerio de su cargo, toda vez que la nueva ley nada prescribe acerca del particular, hemos determinado remitirle diariamente un número de nuestra publicación en prueba de la rectitud y de la lealtad de nuestras intenciones y del respeto que nos merecen los tribunales de justicia, salvaguardia de los intereses, de la vida y de la honra de los ciudadanos.

Seguros estamos de que aun cuando la ley no impone esta obligación á las empresas periodísticas todas ellas harán lo que nosotros hacemos espontáneamente.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Constantinopla 1.º.—Los médicos visitaron ayer dos enfermos atacados del cólera. Créese es esporádico.

En el lazareto de Smirna falleció ayer un atacado del cólera que procedía del Egipto.

Londres 1.º.—Se asegura que el gobierno inglés ha recibido un telegrama de Natal desmintiendo los rumores relativos al incidente de Tamatave (isla de Madagascar) y declarando que la conducta del almirante francés Pierre, jefe de la escuadra surta en aquellas aguas, ha sido del todo correcta.

El *Times* anuncia que se ha descubierto una conspiración nihilista en San Petersburgo y que se han hecho varias prisiones.

Hay muchos acusados de complicidad.

Roma 1.º.—El Papa está completamente restablecido de la ligera indisposición que le ha retenido en cama un día.

La catástrofe de Ischia le ha impresionado grandemente.

El profesor Palmeri, director del Observatorio del Vesubio, dice que se notan síntomas de una gran erupción.

El cráter sigue arrojando una gran cantidad de lava.

Carta de Madrid.

1.º de Agosto de 1883

Mi estimado compañero: La entrevista de los señores duque de la Torre y Martos es hoy el objeto de todas las conversaciones. Parece, que el primero de ambos personajes manifestó al segun-

do, que sin su apoyo y cooperación no consideraba que pudiera dar resultados satisfactorios la gestión política de la izquierda.

Cree el general Serrano que el señor Martos es una potencia que necesita tener en su favor el tercer partido y que sin este auxilio no lograrán nada sus correligionarios más ó menos batalladores y exigentes; tal vez fundado en esto el jefe militar de la izquierda insistió en que el elocuente orador demócrata se hiciera cargo de la dirección del partido, pero no logró que el señor Martos saliera de su actitud indefinida que consiste en sostener constantemente que él obrará como jefe ó como soldado, aunque sin declarar que ha desaparecido la honesta distancia.

Esto parece concordar con la noticia de que el señor Martos no piensa ir á Lourizan como han dicho algunos periódicos, pues hay quien supone que en Lourizan el compromiso de declararse jefe del izquierdismo sería tan directo para el *honesto* personaje, que tendría que deslindar su situación ó tal vez quedaria en mal lugar con el directorio.

Los disgustos que existen entre los fusionistas de provincia, de que hoy habla un periódico, parece que son, en efecto, un hecho que trae preocupadísimo al señor Gullon (don Pío). Esto, que despues de todo, no es más que un reflejo de lo que sucede en la corte, se explica bien teniendo en cuenta que dentro de la situación haya elementos tan inquietos como los que pasan por intransigentes dentro de la mayoría. ¿Se habrá arrepentido don Pío de sus pujos de organizador del partido constitucional puro?

Se asegura en ciertos círculos políticos que la cordial entrevista de que más arriba hablo, celebrada entre el señor Martos y el duque de la Torre, ha desagradado á los ministeriales porque la consideran perjudicial á los trabajos que el señor Rute piensa realizar en Biarritz con objeto de calmar los entusiasmos de los jefes de la izquierda y contenerlos con las promesas de una próxima reconciliación, á la que habrá de servir de base el fracaso de la política que patrocinan los elementos centralistas de la situación.

Y en efecto, si la entrevista de los señores Martos y duque de la Torre ha tenido el carácter que se le atribuye, los ministeriales tienen razón para mostrarse poco satisfechos, pues me parece natural que de ella resulte la ineficacia de los esfuerzos del señor Rute, quien, á pesar de su reconocido tacto político ha de tropezar con obstáculos insuperables, dada la actitud que los prohombres del tercer partido reunidos en Biarritz piensan adoptar.

Se confirma la noticia de que la propaganda que los izquierdistas van á emprender por provincias, comenzará en Cataluña y la emprenderán á la vanguardia los señores Balaguer y Martos. Esto parece dar fuerza á la creencia de algunos de que el gran orador demócrata, jefe de los honestos, comience, aunque con gran lentitud, á acortar esa distancia, ó hacerla desaparecer por completo.

Muchos periódicos se ocupan hoy del estado de nuestra administración en Cuba, y se comenta el hecho de haber dejado cesante el señor Nuñez de Arce á muchos de los empleados que nombró su antecesor el señor Leon y Castillo. Lo grave del caso es que, despues de las medidas adoptadas por el ministro de Ultramar, necesita justificarlas de algun modo, pues disposiciones tan generales no deben quedar sin ser explicadas.

Se comenta mucho en los círculos políticos la noticia de que á Aguas Buenas irá tambien el señor Navarro Rodrigo y otros constitucionales puros. En aquel sitio se tratará de la solución que ha de darse á la crisis aplazada para la vuelta del señor Sagasta.

Mañana sin falta saldrán á las cuatro de la tarde de esta corte los señores Sagasta, Gamazo y Abascal.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

De *La Correspondencia*:
«Dice *El Diario Español* que tienen probabilidades de ser nombrados señores vitalicios los señores siguientes:

General Cervino, don Juan García Torres, marqués de Muros, general Tassara, don Diego García, marqués de Bendaña, don Sebastian de la Fuente Alcázar, don Eugenio Alau, general Terreros, don José de la Torre Villanueva, marqués de Arlanza, conde de Villardompardo, don Feliciano Herreros de Téjeda, don Vicente Romero Giron, don Fernando Corradi, don Tomás Mosquera, marqués de Castro Serna, general Despujols, marqués de Fuente Santa, marqués de Casa la Iglesia, don Alejandro Groizard, señor Aineto, don Francisco de los Rios y Rosas, conde de Egaña y reverendo obispo de Badajoz.»

No hay nada acordado todavía.

No el día diez del corriente, como equivocadamente decíamos en nuestro número anterior, sino el diez de Setiembre se verificará en el salón de sesiones de la casa consistorial la subasta del nuevo cementerio de esta capital.

El joven que, como saben nuestros lectores, había desaparecido hace algunos días del Sardinero, ha dirigido un telegrama á su familia desde Lugo, punto en que se encuentra.

Parece ser que en el telegrama pedia dinero, y con tal motivo han salido sus hermanos á llevarle fondos y hacer que regrese con ellos. Nos alegramos de esta aparición.

Una señora que había penetrado en el despacho de carne que tiene establecido en la plaza de Atarazanas don Ramon Pancorbo, al pagar la carne comprada en aquel establecimiento, dejó olvidado un portamonedas conteniendo 1.600 reales en oro, dos sortijas del mismo metal y un billete para la próxima lotería.

Tan pronto como la referida señora regresó á su casa y echó de menos el portamonedas, se presentó al señor Pancorbo, quien se le entregó en el acto.

Hechos de esta naturaleza dicen mucho en favor de las personas que, como el industrial señor Pancorbo, los ejecutan.

Hé aquí el resumen de las inscripciones de nacimientos y defunciones en este término municipal practicadas en los doce años que hace que se constituyó el registro civil;

Defunciones.

Tísis, 2.407; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 795; reumatismo articular, 3; viruela, 2 778; sarampion y escarlata, 694; difteria y crup, 507; tífus, 538; intermitentes, 12; disentería, 552; diarrea, 175, y de otras enfermedades, 14.263; resultando un total de 22.724.

Nacimientos, 20.186.—Total de inscripciones, 42.910.

Como verán nuestros lectores por los anteriores datos ha resultado, durante los doce años, una disminución de poblacion de 2.538 individuos.

El cónsul de Francia en esta ciudad participa al señor gobernador civil que, en virtud de instrucciones que ha recibido de su gobierno, se hace necesario desde esta fecha, que á todos los buques que se dirijan á Francia, se les provea de una patente de sanidad librada por las autoridades marítimas de los puertos y refrendada por el consulado.

Hoy aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular del señor gobernador civil con este motivo.

Asegúrase que en la sesion que hoy celebre nuestra corporacion municipal se dará cuenta de ciertos asuntos de importancia para esta localidad.

Dícese que se ha resuelto por la primera autoridad de la provincia el incidente habido en una sesion de nuestro ayuntamiento entre el señor presidente y el director de nuestro colega *El Diario de Santander* y el señor Vidaur.

Parece ser que estos dos últimos señores serán reconvenidos.

El día 10 del corriente á las doce de la mañana se verificará en esta casa ayuntamiento la subasta del servicio de la recoleccion de las basuras de esta ciudad bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta, se hallan de manifiesto en el negociado de Policía.

Ayer se publicó en esta audiencia de lo criminal la sentencia recaída en la causa seguida contra Manuel y Juan Gomez Conde, habiendo sido condenados á la multa de dos pesetas cada uno y á la indemnizacion al ayuntamiento de seis céntimos de peseta en que fué valuada la leña extraída por aquellos del monte de Bádames, y en caso de no entregar en término de cinco días la multa indicada, á que sufran la prision de quince días de arresto.

También se publicó la sentencia en la causa seguida contra Maria San Miguel, habiendo sido declarada absuelta y ordenando se la ponga en libertad declarando las costas de oficio.

Hoy se verá en esta audiennia la causa procedente del juzgado de Potes contra Salustiano Bárcena, por falsificación.

Hé aquí el resultado de la quinta verificada en esta diputacion provincial hasta el día de ayer, correspondiente al último reemplazo, segun relacion remitida ayer á Madrid:

Cubriendo plaza.....	685
Admitidos en otras provincias.....	57
Substitutos.....	14
Redimidos.....	159
Declarados de abono.....	2
Enganchados voluntariamente.....	26
Admitidos con arreglo al art. 97.....	1
Que no tienen los ayuntamientos para cubrir cupo.....	14
Total.....	958
Contingente.....	1.052

Faltan para cubrirle.....	94
Reclutas ingresados por excedentes de cupo.....	1.067
Por resultado de revision del año 1880.....	11
Idem id. de 1881.....	25
Idem id. de 1882.....	37

Un escándalo promovieron ayer dos individuos en la calle de Somorrostro que terminó con algunas bofetadas.

El guardia municipal Agustin Gutierrez Pico detuvo ayer á las seis de la mañana en la calle de Atarazanas á un individuo que acompañaba á un licenciado de Cuba, sospechando que este último fuese timado por ir en estado filoxérico.

Reconocido en el principal se le hallaron 25 duros.

Varias personas, y entre ellas el guardia municipal Domingo Fraile, seguian ayer á las ocho y media de la mañana á un individuo por diferentes calles de esta poblacion sin que ninguno de ellos lograra darle alcance.

A las voces de detenedel el señor inspector de orden público don Ricardo Monguía echó mano al fugitivo en la calle del Arrabal resultando ser el autor, segun de público se decia, del timo de un reloj por el procedimiento del entierro.

Merece consignarse que el señor Monguía hizo abrir la boca en el principal al detenido, y de ella le extrajo una moneda de cinco duros que era sin duda la herramienta de que se valia para conseguir sus hazañas.

Resultados satisfactorios

Las nuevas hornadas de ladrillos que ha obtenido en su bien montada fábrica nuestro querido amigo don Joaquin Bolado ofrecen un resultado completamente satisfactorio, habiendo logrado que los nuevos hornos ofrezcan un material que puede competir con el mejor conocido.

Es cierto que las primeras hornadas que fueron cocidas en el horno que construyó al montar la fábrica no dieron el resultado que se prometia; pero hoy con los nuevos hornos puede estar satisfecho nuestro amigo que los ladrillos que obtiene son de la mejor clase conocida por su limpieza y solidez.

Felicitamos, por tanto, al señor Bolado por ser digno por todos conceptos de que los grandes sacrificios que ha hecho para dotar á Santander de un establecimiento de tanta importancia, sean compensados, cual lo serán indefectiblemente ante los satisfactorios resultados que obtiene.

Por este gobierno de provincia ha sido multada por dos veces en muy pocos días la empresa de coches *Union-Victoria*, por conducir aquellos vehículos más viajeros que los que les corresponden.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que los destinatarios de telegramas internacionales que lo soliciten de la direccion general de Correos y Telegrafos, pueden hacerse entregar á domicilio los telegramas con una direccion abreviada convenida de antemano.

Abonarán por este servicio los destinatarios 50 pesetas anuales en sellos de comunicaciones. Esta cantidad podrá ser modificada en lo sucesivo si asi lo exige el servicio.

Los destinatarios quedarán obligados á firmar el recibo de los telegramas con su verdadero nombre con todas sus letras.

Esta disposicion ha empezado á regir el 1.º del actual.

También publica un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que la supresion del recargo de 10 por 100 sobre el precio de transporte de viajeros por ferro-carriles, ordenada en la ley fecha 30 de Julio, quede establecida desde el día 20 de Agosto actual.

La asociacion de Escritores y Artistas ha acordado celebrar en Madrid una exposicion literario-artística á mediados del mes de Diciembre del corriente año.

Contendrá dicha exposicion autógrafos, hojas sueltas, periódicos, folletos, libros, composiciones musicales, proyectos arquitectónicos, dibujos, pinturas, grabados, esculturas y demás obras análogas.

También podrán exponerse los productos de las industrias auxiliares del artista y del escritor, tales como tinta, papel, plumas, objetos de escritorio, utensilios de imprenta y encuadernacion, instrumentos de música, lápices, pinceles, colores, paletas, estuches de dibujo y cuantas materias y efectos sirven de elemento para el cultivo de las letras y de las artes.

Con este motivo se han repartido multitud de circulares por toda España.

Leemos en *El Norte*, de Bilbao: «El verano de 1885 se inaugurará en San Sebastian el casino del parque de Alderdi-eder, edificio que será, en su género, el mejor de España y tal vez de Europa.»

El señor juez de instruccion de este partido recomienda la captura de Ramon Dubrull por haberse decretado su prision en la causa que se le sigue sobre estafa de 3.600 reales á don Eloy Martinez.

Hé aquí la parte dispositiva de la ley que publica la *Gaceta* rebajando el recargo en los billetes de viajeros por los ferro-carriles:

«Artículo 1.º Se suprime el recargo de 10 por 100 sobre el precio del trasporte de viajeros por ferro-carriles, establecido como impuesto para el Tesoro en el art. 5.º de la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864, y cedido despues á las compañías de ferro-carriles por el artículo 1.º del real decreto fecha 29 de Diciembre de 1866.

Art. 2.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecucion de la presente ley.»

Ya circulan por esta poblacion los prospectos de la loteria nacional que ha de jugarse en Madrid el día 22 de Diciembre del corriente año.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios.

El distinguido escritor Enrique Rodriguez Solís, ha llegado ayer á esta capital.

Reciba nuestro querido amigo y correligionario, el popular autor de *Las Extraviadas*, nuestra más cariñosa bienvenida.

El domingo por la tarde, al entrar en el escenario del teatro Principal de Cádiz el Sr. Tamberlick, no observó que estaba abierta una de las trampas, tropezando con tal fuerza, que hubiera caido al foso sin el auxilio de unos cuantos maquinistas que se encontraban en sitio próximo. Sin embargo, se causó fuertes contusiones, que le impidieron seguir trabajando.

Ha llegado de la Habana en el último vapor-correo, el notable prestidigitador cubano, señor Aycardy, especialista en escamoteos, experimentos de electricidad y exhibicion de cuadros plásticos, mímicos, históricos, etc.

El señor Aycardy, que goza de gran reputacion en América y en muchas capitales de Europa por el mérito de sus trabajos, aprovechará su paso por Santander para dar algunas representaciones en nuestro coliseo.

Creemos que obtendrá buen resultado, porque así nos lo hace esperar la justa fama de que viene precedido.

Anoche á las diez y media los serenos municipales Agustin Anton y Samuel Solana condujeron á la perrera á tres licenciados de Cuba que dispararon una pistola cerca de la cuesta del Hospital.

Reconocidos en el principal por el señor Feijóo, jefe de la guardia, y por el escribiente de la misma, les hallaron tres pistolas de diferentes tamaños.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en cuarta plana, del anticuario señor Bonet.

Dicho señor compra á precios ventajosísimos para los vendedores cuantos objetos antiguos le preseten.

Muchas son las personas que frecuentan el café del Puente, donde se expende exquisita horchata de chufas.

Nos escriben de la Fuente del Francés diciéndonos que aquel pintoresco sitio está lleno de animacion y que es numerosa la concurrencia que se ve allí todos los días.

A los encantos naturales de aquel delicioso rincón de la Montaña, á la excelencia de sus aguas salutaras y á las comodidades que ofrece la magnífica fonda del establecimiento balneario, hay que agregar las animadas reuniones que se celebran en el hermoso salon del teatrillo que existe en la planta baja de aquel.

Anoche mismo se celebró una vistosa y agradable velada de prestidigitacion por la compañía fantástica ilusionista de los originales señores Guillot y David, que recogieron gran cosecha de aplausos.

Para el próximo domingo hay anunciada otra funcion, cuyo programas tenemos á la vista, y que promete dar un agradabilísimo rato á los espectadores.

Con este motivo, parece que se esperan en la Fuente del Francés á muchas familias de esta poblacion.

No faltaremos nosotros, aceptando la galante invitacion que hemos recibido.

Anoche, por la hora avanzada en que tuvieron lugar los fuegos artificiales en la Magdalena, no nos fué posible presenciarlos; pero hemos oido á varias personas, que la concurrencia fué numerosa, y que el hotel á cargo de don Federico C. Fourneaux estuvo concurridísimo.

La funcion de fuegos muy agradable, por lo que felicitamos nuevamente á los señores Alonso é Hijos.

Nuestro colega *El Aviso* da cuenta en su número de ayer de haberse verificado en el palacio episcopal el enlace de la señorita doña Ernestina Alday y don Fernando Valderrama.

Despues de terminada la ceremonia se sirvió un espléndido lunch por la acreditada fonda de la señora viuda de Redon, que, segun nuestras noticias, fué tan excelente y tan bien servido como acostumbra el establecimiento de que se trata.

Todo esto está muy bien y deseamos, como *El Aviso*, á los contrayentes todo género de felicidades.

¿Pero no le parece á nuestro colega que no es

tá dentro del cristianismo en lo que respecta á la igualdad ese privilegio creado por su ilustrísima en favor de las clases bien acomodadas de celebrar sus desposorios en el palacio episcopal?

En el caso presente no solo se ha celebrado en la ceremonia religiosa, sino hasta el banquete de boda y todo.

Otro día es muy posible que se celebre en aquellos salones hasta el baile!

¿Qué le parece á *El Aviso* de esto?

Diga su opinion con franqueza, que el estar excomulgado no debe ser motivo para que emita su parecer acerca del asunto.

Tribunales

Juicio oral y público.

El hecho de la causa vista ayer en esta audiencia es el siguiente:

El día 19 de Marzo último, hallándose en la habitacion que ocupa Justa Martinez en el barrio de San Martin, Lorenzo Rastegui, al regresar aquella echó de menos varias prendas de ropa y 20 reales que tenia en un armario, encontrando la puerta abierta y llorando la aguadora, que dijo la había pegado el Lorenzo Rastegui.

El señor abogado fiscal don Buenaventura Muñoz, al ser preguntado por el presidente si creia de necesidad para la continuacion del juicio la comparencia de dos testigos que se hallan ausentes, contestó afirmativamente, agregando que al procesado Rastegui no se le perjudica puesto que, por otras causas pendientes, se halla en la cárcel.

Acordó, pues, el tribunal suspender el juicio.

Pacotilla

El general del lloron, Martinez Campos (Arsenio) vá á darnos de ser un Génio cumplida demostracion.

Durante la larga ausencia de Vega Armijo y Sagasta, probará que él solo basta para gobernar con ciencia.

Guerra, Presidencia, Estado, vá en sus manos á reunir para que nadie á escribir vuelva que no es ilustrado.

Con tres ministerios juntos no hay en la tierra española quien pueda dar pié con bola despachando los asuntos.

Pero él con sus charreteras donde brilla la fortuna, igual que si fuera una se encarga de tres carteras.

Hasta de todas ¡qué diantre! se puede el hombre encargar y encima desempeñar una plaza de sochantre!

¿Qué es con eso lo peor que nos puede suceder? ¡Que haga á un cónsul brigadier y á un sargento embajador!

O que en sostener se aferre que está en China Gibraltar ó que mande fusilar al cabo de Finisterre!

Que no podrá sostener tanta carga, dirá Blasco. ¡Vaya! ¡Pues no ha de poder, si puede... hasta con el casco!!

Para buen dentista el inspector de orden público.

Ayer le hizo abrir la boca á un timador, que tenia inflamado un carrillo, y le extrajo... ¡una moneda de cien reales!

Un contribuyente que presencié la operacion quirúrgica exclamó muy compungido:

—¡Ay! de esas muelas son las que me saca á mí todos los trimestres el gobierno?

—Pues le envidio á usted, amigo, contestó otro que estaba á su lado cubriendo la falta de camisa con un trapo arrollado al cuello.

—¿Por qué me envidia usted?

—Hombre, porque aun le quedan á usted huesos en la boca. A mí el gobierno me ha arrancado ya hasta el último raigon de la dentadura!

Dice un periódico que hay quien trata de proponer al general Martinez Campos para la Presidencia del Congreso.

Ese periódico ha debido oír campanas y no sabe dónde.

No será para la Presidencia. ¡Será para la Conserjería!

Una monja que vive en un convento existente en Calella y que á juzgar por lo que yo presiento debe ser jóven, además de bella, salió al muro del huerto el otro día, dando terribles gritos y pidiendo á la gente que la oia por la Virgen Maria, una escalera, con el fin piadoso de huir de aquella casa de reposo. En esto que he leído y no inventado ¿no habrá gato encerrado? ¡Cuánto me pesa ser tan malicioso! ¡Suponer que haya gato en los conventos...!

¡Dios nos libre de malos pensamientos!!
En Barcelona ha muerto un individuo por fumar un cigarrillo de papel.
¿A que se vá á descubrir si se estudia con cuidado que es el origen del cólera el tabaco del estanco?

Ya han sido detenidos quince ó diez y seis individuos acusados de ser el que desapareció de Madrid hace algun tiempo.
Se conoce que todo el mundo se ha dedicado á la caza de ingleses.
¿A ver? ¿Dónde está el mío?
Yo necesito un inglés para presentarle!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Madrid 2 (10-30 n.)
Los señores Sagasta y Gamazo han salido á tomar baños.
Los telegramas oficiales aseguran que la salud pública es sumamente satisfactorio en toda España.

Madrid 2 (10 noche).
Acciones del Banco de España. 285-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 75-60.
Cambio sobre Paris. 4-92.
Cambio sobre Londres. 47-35.
Fabra.

Barcelona 2 (5 tarde).
Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 62-25

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Patache Emiliano, 40 ts., c. Mendez, de Llanes con 3.030 tablas, 210 sacos yeso, 21 id. arroz, 70 id. trigo, 158 id. maíz y 30 id. harina.
Vapor Leon XIII, 1.487 ts., c. M. Lopez, de Liverpool y Burdeos con carga de tránsito.

DESPACHADOS.
Patache Paloma, 36 ts., c. Martinez, para Pontevedra con 1.500 cajas petróleo.
Vapor Itálica, 256 ts., c. Goitia, para Málaga con 100 sacos harina y 64 atados hierro.
Quechamarin Nuestra Señora Begoña, 39 ts., c. Echavarieta, para Bilbao con 1.550 cajas petróleo y 150 id. gasolina.
Vapor Alava, 1.277 ts., c. Alava, para la Habana y escalas con 2.000 sacos harina, 300 idem sal, 1.200 id. harina, 76 cajas sardinas y 2 idem papel.

Marea de hoy.
Pleamar.—A las 3 y 48 minutos.
Bajamar.—A las 9 y 48 minutos.

Servicios varios

Ferro-carril del Norte
Salidas de Santander.—Tren mixto número 30, hasta Torrelavega, á las 7.10 mañana.—Tren expres número 31, á las 10 de la mañana.—Tren mixto número 34, á las 6.15 mañana.—Tren mixto núm. 36, hasta Barcelona, á las 5.30 de la tarde.
Llegadas á Santander.—Tren expres número 31, á las 4.10 tarde.—Tren mixto número 33, de Barcelona, á las 8.30 de la mañana.—Tren-correo número 35, á las 8.50 de la noche.—Tren mixto núm. 37, de Torrelavega, á las 7.50 de la tarde.

El tren expres lleva coches de 1.ª y 2.ª clase.

Diligencias de la Provincia
Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la administración del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.
Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.
La empresa de coches «La Verdad» tiene combinación en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera
Santander al Astillero, á las 6.30, 8.45 y 12 mañana, 2 y 4 de la tarde, y á las 7.30 id. discrecional.
Astillero á Santander, á las 6.15, 8 y 10 mañana, y á las 1, 2.45 y 7 de la tarde.
Santander al Cespediton, á las 6.30 y 8.45 mañana, y á las 4 de la tarde.
Cespediton á Santander, á las 6, 7.45 y 9.30 mañana, y á las 5 de la tarde.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.
Puntal y Pedreña á Santander, á las 6.45, 9 y 12.15 mañana, 2.15 y 5 de la tarde, y á las 6 id. los domingos.

El perfume universal.—Por este simpático título es hoy generalmente conocida la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, tal es la diversidad y utilidad de sus aplicaciones. Como perfume para el pañuelo es exquisita y «recherché». Como cosmético en el tocador es sin rival para suavizar el cutis, extirpar las pecas, fortalecer las encías, usado como dentífrico, y aliviar inmediatamente toda irritación de los nervios; como refrigerante en el baño es insuperable para vigorizar la constitución exhausta por la fatiga, la debilidad ó el calor, para endurecer las carnes y tornar la piel suave y fina como el raso.
Además, es un valiosísimo compañero de viaje para refrescar el cuerpo, disipar los dolores de cabeza, precaverse contra los malos olores y miasmas deletéreos y evitar en muchos casos el mareo. Tales son las virtudes que le han valido la lisongera designación de perfume universal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 17

VILLA DE MADRID
12-BLANCA-12
Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bisutería fina con souvenirs y vistas marítimas.
Variado surtido en juguetes.
Globos aerostáticos y de iluminación. Sa

AVISO IMPORTANTE
Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que
Los señores J. B. Lasserre y C.ª
BILBAO, RIPA, NÚM 2,
Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construcción, Rails desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcual de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construcción, Remaches.

Tubería de fundición para conducción de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demás materiales de hierro, auxiliares de la construcción.
La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construcción mecánica y civil.
Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

ACABA DE ABRIRSE AL PUBLICO
en la calle del artillo, número 3, el nuevo Café del Progreso, donde se expenden artículos propios de su clase, de superior calidad.
ANUNCIO
En el despacho de carnes frescas de don Vicente Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero superior de Castilla á precios convencionales.

TERMAS DE LA HERMIDA

Estas aguas, las más termales de España, ricas en cloruro de sodio, conteniendo entre sus principales mineralizadores una notable cantidad de Iodo, son un verdadero prodigio para la curación segura y pronta de las afecciones gotosas y reumáticas con tal eficacia, que á ellas concurren infinidad de enfermos que no habian obtenido alivio alguno, ó muy escaso, en otros establecimientos.

Los períodos segundo y tercero de sífilis, rebeldes siempre á toda medicación, se curan en estas aguas, que ya de antiguo eran conocidas y aplicadas, á pesar de no contar en aquella época con los medios balneoterápicos, apropiados como los que hoy existen en el suntuoso establecimiento inaugurado este año.

Como clorurado-sódicas Iodadas reemplazan con ventaja á los baños de mar en aquellas terribles dolencias dependientes del esclerofulismo y raquitismo, observándose en la estadística de los enfermos que concurren curaciones que sorprenden, de parálisis infantiles y tumores articulares de esos que la Medicina tiene por incurables.

Los médicos si quieren aplicar una medicación activa y poderosa no se olviden de las Termas de la Hermida y les aseguramos que han de quedar satisfechos viendo á sus clientes regresar sin molestias ó muy aliviados á sus casas despues de haber pasado una temporada grata en este país pintoresco de Santander, á la falda de los renombrados Picos de Europa, en donde la naturaleza colocó al lado de tanta grandeza, tan portentoso como abundante manantial, verdadera riqueza del país. El viaje se hace cómodamente hasta Torrelavega en el tren, y desde allí al establecimiento salen dos coches diariamente.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre. a S

OJO Y NO EQUIVOCARSE
La entrada á la antigua casa de préstamos y almoneda de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están la máquinas de coser de «Singer.»
Blanca, núm. 13, piso 2.º a

AVISO
MR. DE ALARCON
Hoy de paso en esta capital, tiene la grata satisfacción de anunciar al público, que cura en 23 ó 46 horas lo más tardar, los mayores ataques de gota ó de reumatismo articular, por medio de un específico anti-gotoso y reumático, haciéndoles desaparecer en el tiempo indicado.

Llamamos muy particularmente la atención hacia el conjunto de certificaciones que hemos acumulado, y que espontáneamente nos han brindado nuestros favorecedores, por considerar que estos documentos son la mejor garantía de nuestro específico
LAS CURAS DE LOS POBRES GRATIS
Mr. de Alarcon, permanecerá en esta ciudad 12 ó 15 días. Recibe visitas de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.
Gran Hotel de Madrid, Santa Lucía, 1.

VENTA
En el paseo del Alta se vende un piso con dos bohardillas: en el núm. 2 darán razon. 2a1

EL MÉDICO D. APELIO SAINZ
ha trasladado su domicilio á la calle de Becedo, número 1, 2.º derecha. 16a3-1

ANUNCIO IMPORTANTE
De San Petersburgo, Stockolmo y otras poblaciones importantes, han llegando á esta capital palomas mensajeras, anunciando que el mejor preservativo contra el cólera morbo-asiático es La horchata de chufas.
Se vende superior en el Café del Puente.

SIRVIENTE
Desea colocarse para una fonda, casa parricular ó colegio.—Informarán calle de Peña-Herbosa, número 25, tienda del señor Castillo. 4-4

COLOCACION
La desea un mozo para una fonda, asstir algun caballero anciano ó para cuidar enfermos. Tiene persona que le garantice. Dirigirse calle del General Espartero, número 5, piso 3.º 4-4

SE ARRIENDA 6-4
un piso bajo con todas comodidades en Alceda, junto á los baños. Tiene cocina económica. El sitio es pintoresco. En Alceda dará razon Julian Gutierrez, confitería.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

DE JOSÉ UBIERNA
FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
á 10 reales semanales SIN GARANTIA

AVISO INTERESANTE
Nueva empresa de coches titulada la PRINCESA. Servicio diario entre Santander y Castro-Urdiales; precios muy arreglados.
Combinación en Colindres con los coches de Carranza, Limpías, Ampuero y Rasines.
Sale de Santander á las 6 de la mañana y de Castro á las 6 idem.
Administración en Santander, calle de Búrgos, número 1, José María Quintana; en Soiares, señor Torcida; en Colindres, Macario Rodriguez, y en Castro, don Pedro Huidobro. 15-14

EN LA PLAZA DE ATARAZANAS, números 13 y 20, despacho de carnes de Marcelino Fernandez, se venden magníficos carneros de Castilla, á precios económicos. 6-6

CHOCOLATES DE VENANCIO VAZQUEZ MADRID



PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Puntos de venta en Santander
Sres. Velarde y Saiz, Plaza de Atarazanas, núm. 1.
D. Joaquín Landa, Plaza de la Libertad, núm. 1.
D. Alejandro Marina, Plaza de la Pescadería núm. 8.
Sres. Perlacia y C.ª, Alameda 1.ª, esquina á la Florida.
D. Justo García, Becedo, núm. 1.
D. Ramon Gonzalez, Cuesta del Hospital, núm. 2.
D. Francisco Quijano, Atarazanas, núm. 15.

BING Y LOMBERA SIN FIADOR
Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.
A 10 reales semanales.
10 por 100 de descuento al contado.
Hilos, seda, agujas, aceite y piezas sueltas.
Santander, Blanca, 38.

ALMACEN DE HIERROS DE ORROÑO Y VILLOAZ
Muelle, núm. 3, y calle de Colosía
SANTANDER

En este nuevo almacén se venden hierros y aceros de Vizcaya, de calidad superior, en todas dimensiones. También se vende hoja de lata, estaño, etc., etc.
A LOS ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS
Habiendo tomado los señores Orroño y Villaoz la representación en esta provincia de los señores Luis Castillo y compañía de Bilbao, fabricantes de tejas llamadas de Marsella, ofrecen en sus almacenes lo siguiente:
Teja plana grande de 13 el metro cúbico.
Idem idem pequeña de 21 idem idem.
Ladrillo fino ó rebatido para fachadas,
Idem hueco grueso.
Idem hueco delgado. a 13 A

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883.

Magdalena.
—Gracias á vos, señor marqués, la señora Magdalena en su cólera al ver desertar nuestros parroquianos, ¡no me dará ya bofetones! decía Martin Kraft.
—Amigos míos, respondió Letoriere; mucho me complace vuestra felicidad, pero os juro que desgraciadamente soy extraño á ella.
—¡Ah, señor marqués! ¿por qué decís eso? respondió Magdalena con acento de reconvención; sacando de su bolsillo la preciosa carta, leyó: «El maestro Landry sabrá desde hoy que por expresa recomendación del señor marqués de Letoriere, S. A. S. monseñor el duque de Borbon, se le confiere el empleo de sastre del corps y de su casa.» Ya lo veis, señor marqués, continuó Magdalena. Y mirando á Letoriere con los ojos llenos en lágrimas de alegría, añadió: «este empleo nos hace felices para siempre... Pues bien: á la señora honrada, la cesta de flores y la carta que el señor marqués ha tenido la bondad de remitirnos ayer, nos han causado tal vez más placer que el empleo que me ha sido conferido.»
—Y tenéis razon, amigos míos, porque fuí yo quien os envié ese presente, cuya procedencia ignoraba. Pero hoy no sabia lo que esa carta con-

48
En la otra:
A M. Buston, procurador en el Chatelet.
Este último, el curial encargado de los pleitos del marqués, no habia querido, hasta entonces, dar paso alguno, temeroso de que no le pagasen sus honorarios.
Letoriere y Domingo se miraron con asombro.
—¿Qué os decía yo? preguntó el ex-regente: me creéis ahora? ¿desconfiáis de vuestros destinos? ¿Cuando os digo que nada tendreis que envidiar al hijo de Clinias!
Estupefacto al ver esta aventura, cuyas consecuencias no comprendian aun, el marqués rogó á Domingo llevase la carta al procurador, y envió la del maestro Landry por conducto de su portero. Una hora despues, el sastre, Magdalena y el aprendiz estaban á las plantas del joven hidalgo.
—Gracias á vos, señor marqués, tengo por parroquiano al señor duque de Borbon, dijo Landry. ¡Esto constituye una ganancia líquida y positiva de 6.000 libras anuales! ¡Soy rico para siempre!
—Gracias á vos, señor marqués, nuestro vecino Maturino, que nos quitaba todos nuestros parroquianos, va á reventar de despecho, decía

49
Magdalena.
—Respecto de eso, estamos perfectamente iguales; me habeis tratado de mochuelo, y yo os he llamado grajo; no hablemos más sobre el particular; pero en cuanto á este préstamo, debo advertiros que el regreso del señor abate de Vighan, tío de mi discípulo, puede retrasarse, y que quizás en mucho tiempo nos será imposible devolver lo que nos ofrecéis generosamente; pero en vista de la escena de esta mañana, puedo temer...

45
—No volvais á hablar de eso, caballero, ó me moriré de vergüenza. El señor marqués nos devolverá esto cuando pueda; á Dios gracias, no depende nuestra subsistencia de sesenta pistolas.
—Acepto este préstamo: por otra parte, mi semestre próximo de mi renta sobre la sal os responderá de esta cantidad.
—Sea así: me parece que estoy ya medio perdonada de mi insolencia. ¡Ahl vuelvo á mi casa á buscar todo lo que falta para el señor marqués, y volveré diariamente, si lo permitis, á colocarme á su lado, cual si fuera su enfermera, porque los hombres nada entienden en punto á cuidar á los enfermos, sea dicho este sin ofenderos.
Y Magdalena dejó á Domingo al lado del le-

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
*SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia , 5	
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
Coruña , 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-llanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

COMILLAS

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañía, Muelle, 36.

IMPRESA

DE

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Acaso, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los globulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Gonorreas, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.**; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados, medicos y particulares.**—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Vapores de Worms, Josse Y COMPAÑIA

Línea regular entre Santander y Burdeos

Para Burdeos y escalas
Saldrá de este puerto del 2 al 3 del corriente el vapor francés

SEPHORA

su capitan T. Loirat.

Para el ajuste dirigirse á sus consignatarios D. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo.

NOTA. Se admiten conocimientos directos para el Havre, Rouen, Paris, Nantes, Brest, Amberes, Hamburgo, Bremen, Londres y Liverpool.

LÍNEA REGULAR DIRECTA ENTRE

Paris, Rouen, Santander Y VICE-VERSA

Para Rouen y Paris
Saldrá del 10 al 12 del corriente el vapor francés de gran porte

FRIGORIFIQUE

su capitan de Saint-Jean.

Admite carga á flete y pasajeros.
Dirigirse para el ajuste á sus consignatarios Sres. D. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17. 522

Aviso interesante

El anticuario Sr. Bonet compra toda clase de objetos antiguos en bandejas de plata, esmaltes, relojes de sobremesa, candelabros, encajes y blondas blancas, abanicos con pais de cabritilla, cajitas de oro esmaltadas, joyas y relicarios esmaltados, tapices tejidos con lana seda y plata, figuras de bronce, idem de porcelana y armaduras de las que usaban los guerreros antiguamente, como tambien espadas, puñales y rodela de los mismos; libros escritos en pergamino con miniaturas, monedas, cristales, relojes de bolsillo de oro esmaltados y todas las rarezas de tiempos remotos.

NOTA. Los objetos de oro los paga de 30 á 40 reales el adarme; los de plata de 30 á 40 reales la onza, y los demás á precios sumamente altos. Los que gusten vender pueden dirigirse al mismo, al Astillero, Hotel de Gervasio. 15-1

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS
NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sífilítico
3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: *Corpas*, San Francisco, 24.—*Morales*, Correo, 6.—*Vega*, plaza Vieja, 4.—*Rodriguez Jimenez*, Plaza de la Libertad.—*Ontañón*, Herrean Cortés 2.—*Herran*, Puente, 10.—Y Droguería de *Isasi*, Compañía, 5.
Agentes generales: *Pedragosa y C.ª*, Claris, 52, BARCELONA.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman

El Perfume mas fortaleciente y amadero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ENFERMEDADES SECRETAS.
INYECCION RAQUIN al Copahato de Sosa
No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
Exíjase la firma de RAQUIN.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

recientes ó inveteradas, **ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL** (*Empoisonamiento, Escarlatina, Herpes, Lepra, etc.*) y las demas afecciones que resultan de los vicios de la Sangre, **Úlceras, Glandulas, Reumatismos, Úlceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Comas, Exostosis ó carie de los Huesos, Impotencia, y todos los accidentes sífilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios.**—**TRATAMIENTO CERTO y RADICAL** de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

BISCUITS DEPURATIFS DU DOCTEUR OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris
Los únicos autorizados por el Gobierno Francés.
Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.

RECOMPENSA NACIONAL DE 24.000 FR.

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energético **DEPURATIVO** conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

Depósito general: 62, calle de Rivoli, PARIS.

UN FOLLETO RELATIVO A ESTAS ENFERMEDADES ACCOMPAÑA CADA CAJA.
Depósito en Santander: Droguería de la Sra. Viuda de R. Isasi, calle de la Compañía, 5, y de venta en las principales Farmacias.

cho de su discípulo, y en posesion de una excelente lumbre, placer que el anciano no conocia hacia mucho tiempo.

CAPITULO IV

Misterios

La enfermedad de M. de Letoriere se aproximaba á su fin, y estaba casi convaleciente, merced á los asiduos desvelos de Magdalena, de su marido y del aprendiz Kraft. Todos habian rivalizado en fidelidad con el buen Domingo. El marqués se habia mostrado tan afectuosamente agradecido á estas pruebas tan tiernas de interés, y de tal modo parecia justificarlas y merecerlas por la delicadeza y bondad de su corazon, que el sastre y su mujer se manifestaban cada vez más adictos á su hermosa señora, que era como llamaban al marqués.

Aproximábase la primavera; un dia, Domingo, que habia salido para tratar de decidir á un procurador á que siguiese un pleito de Letoriere, volvió á entrar con un aspecto á la vez gozoso y atónito. El aprendiz Kraft le seguia, llevando discretamente un cesto inmenso de frutas y flo-

res las más raras. En un cartelito clavado con un alfiler á un magnífico ananas, leíanse estas palabras: *Al señor marqués de Letoriere.*

Despues de haber admirado este bello regalo con una curiosidad infantil y de haber escudriñado en vano de qué parte podria proceder, porque un desconocido habia dejado el cesto en poder del portero, el marqués sustituyó á las señas de este presente estas otras: *A mis buenos amigos Landry y su mujer;* y encargó á Kraft llevase de su parte las frutas y flores al maestro Landry.

—Les dirás que ignoro de dónde procede este regalo; pero esta es la primera y única cosa que puedo ofrecerles, y se la envío como prenda de mi eterna gratitud.

Algunos dias despues tuvo lugar otra sorpresa: en una elegante escribanía que fué dejada en poder del portero por un aprendiz de Bordier, célebre ebanista de aquella época, halló el marqués este billete.

«Vuestro corazon no desmiente lo que de vos esperaba, y esto me complace. Enviad estas dos cartas á sus respectivas señas.»

En una de las divisiones de la escribanía halló Letoriere dos cartas selladas. Leíase en una: *A M. Landry, sastre, en las Tijeras de oro.*

tenia, y este es un misterio que no puedo penetrar.

En este instante entró Domingo con el rostro enteramente descompuesto; habia subido los cinco pisos con tal precipitación que apenas podia hablar; las únicas palabras que articulaba con voz balbuciente, eran: Rico... rico... el procurador... pleitos... Bien lo decia yo. Y se arrojó al cuello de su discípulo.

—Mi buen Domingo, le dijo el marqués, serenate, y dime cuál es la fausta noticia que así te saca de tino.

—Sí, por vida mía, es próspera esta noticia, dijo el ex-regente, jadeando todavía. Imagínate, que voy á casa de Buston, esa ave de rapina, que nuestro procurador... Cuando los pasantes me vieron entrar en el estudio, volvieron á las groseras chanzas que acostumbra dirigirme... yo los desprecié socráticamente y pregunté por el señor Buston. Como tienen por costumbre aquellos desvergonzados pilluelos, me respondieron en coro y en todos los tonos posibles: ¡No está en casa! ¡no está en casa! En medio de aquella infernal algarabía, me acerco al pasante más próximo, y le enseño mi carta... ¡Ah! ¡si hubieras visto su caral exclamó Domingo, prorumpiendo